HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES

Bogotá, 30 de julio 2025

Señores:
Padres de Familia
HI Estrellitas de Colores
Ciudad
ASUNTO: RESPUESTA A QUEJAS, SUGERENCIAS, PETICIONES Y FELICITACIONES

Apreciados padres de familia en pro de mejorar la calidad de nuestro servicio, hemos analizado cada una de las quejas, sugerencias, peticiones y felicitaciones realizadas por ustedes. Quisimos dar respuesta a cada una de sus inquietudes y los invitamos de manera muy cordial a que sigan poniendo en conocimiento cada una de las situaciones inhabituales que se estén presentando.

FELICITACIONES

- El trato con mi hija es muy bueno, y las actividades son excelentes
- Estoy contenta con todos los procesos que hay en el jardín
- Estoy a gusto con la dinámica y procesos del jardín
- Que entreguen a los niños a un familiar, cuando la, mamá no pueda ir
- Felicitaciones por su sonrisa y calidad con que reciben a, los niños y familias
- No Aplica
- A la Profe, gracias por su ternura con mi hija
- Los niños y niñas deberían dormir como los de caminadores
- Gracias por las enseñanzas, mis hijos están aprendiendo mucho
- Felicitaciones a, las profes por su compromiso y amabilidad
- Ninguna, todo muy bien
- Deberían dejar pagar la pensión en el jardín
- Que dejen que mi hijo, tome el tetero
- Gracias por enseñar a querer a mi niño con discapacidad a sus compañeros, lo valoró mucho
- Mi hija de siente feliz con su profe y eso es suficiente para nosotros

- ***PETICIONES:***
- Que entreguen a los niños a un familiar, cuando la, mamá no pueda ir

- ***Respuesta:*** Queridos padres de Familia, con todo el gusto se pueden entregar a los niños y niñas a los familiares, cumpliendo con los requisitos los cuales son: la fotocopia de la cedula y la carta en donde el padre o madre de familia autorizan a retirar a los niños y niñas del Hogar Infantil,

- Los niños y niñas deberían dormir como los de caminadores

Respuesta: Queridos papitos y mamitas, los niños y niñas de prejardín y jardín no duermen la siesta dentro de las instalaciones como parte de sus rutinas diarias, porque se prioriza un enfoque en el desarrollo integral a través de actividades pedagógicas y lúdicas, adaptadas a las necesidades y características de esta etapa. El tiempo de sueño se considera más apropiado para el entorno familiar y el descanso en casa. El enfoque del ICBF en la educación inicial se centra en:

- **Desarrollo integral:**

 Se busca potenciar todas las áreas del desarrollo infantil (cognitivo, social, emocional, físico) a través de experiencias significativas.

- **Actividades pedagógicas y lúdicas:**

 Se priorizan actividades que promuevan el aprendizaje activo, la exploración, la creatividad y la interacción social.

- **Adaptación a las necesidades individuales:**

 Se reconoce que cada niño tiene un ritmo de desarrollo diferente y se busca responder a sus necesidades individuales.

- **Enfoque en el hogar:**
 El ICBF también promueve la participación de las familias en el proceso educativo y considera que el tiempo de sueño es más adecuado en el entorno familiar.

En contraste, el sueño en la educación inicial:

- **Puede interferir con el ritmo de actividades:**

 La siesta puede interrumpir el flujo de actividades diseñadas para el aprendizaje y la exploración.

- **No siempre es necesario:**

 Muchos niños en esta edad no requieren una siesta durante el horario escolar y pueden estar bien sin ella.

- **Es más apropiado en el hogar:**
 El tiempo de sueño se considera más adecuado para el descanso en casa, donde los niños pueden estar más cómodos y relajados.

- Deberían dejar pagar la pensión en el jardín

- RESPUESTA:

 Queridos papitos y mamitas, primero queremos aclarar que no se paga una pensión por sus hijos e hijas, sino una taza compensatoria que es un aporte económico que deben realizar los padres o responsables de niños y niñas que asisten a programas como los Hogares Infantiles, y se calcula en base a los ingresos familiares y el salario mínimo. Esta taza busca contribuir a la sostenibilidad de los servicios ofrecidos por el ICBF, específicamente en la atención de la primera infancia y se debe cancelar en la cuenta establecida por la Fundación, ya que ICBF hace control sobre estas tazas compensatorias que ingresan en el HI Estrellitas de Colores.

- Que dejen que mi hijo, tome el tetero

- RESPUESTA:

 Queridos papitos y mamitas los niños y niñas no toman teteros principalmente porque se considera que el uso prolongado del biberón puede causar problemas de desarrollo y salud bucal. A medida que los niños crecen, se recomienda la transición a una taza o vaso, idealmente entre los 12 y 18 meses de edad, para fomentar hábitos saludables.

Cordialmente,

Valentina Valencia Z.
PSICÓLOGA
T.P. 245834

Valentina valencia Zuluaga
Profesional Psicosocial
H.I Estrellitas de Colores